

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 6 rs.  
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado. . . . . 24  
 Por giros directos de la Administracion  
 contra los suscritores. . . . . 28  
 ULTRAMAR Y EXTANJERO, semestre. . . . . 120

# LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.  
 Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.  
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.  
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girandier.  
 PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

LA MAÑANA.

OLIVA CABRETA. (1)

(EPISODIO HISTÓRICO DE CATALUÑA.)

II.

(Conclusion.)

Oliva había sido ya electo conde de Barcelona, y todo estaba preparado en la capital para la doble ceremonia de su coronación y su enlace con la bellísima Aymerudis, que debía efectuarse al día siguiente.

¡Ah, que la felicidad no puede ser de este mundo, por cuanto el hombre cuando se acerca a la realización de sus deseos, siente frío en el alma, como si presintiera que la dicha es ligero humo, y cuando vaya a abarcarla delirante, solo estrechará el vacío entre sus manos!

Oliva, al anochecer del día en que iba por fin a ser coronado su casto y respetuoso amor de tantos años, se paseaba a grandes pasos por su estancia. ¿Qué tenía? ¿Qué es lo que le agitaba? Ni aun él mismo lo sabía.

A aquella hora, los leales barceloneses, amantes jódlatras de sus monarcas, engalanaban los muros de la ciudad conal para la ceremonia del día siguiente, adornándolos de flores, colgaduras y banderolas; pero ¡ay! que la tarde era nebulosa, ¡ay! ¡que el viento era muy recio, y flores y banderolas todo lo arrastraba entre sus alas!

Oliva, al verlo desde su ventana, sintió que se le oprimía el corazón con un funesto presentimiento, é iba y venía, acelerando cada vez más el paso.

De repente se detuvo y llevó ambas manos al pecho como si le hubiese sentido atravesado por un punzante acero.

Sobre la mesa había un pergamino, escrito por una mano desconocida.

Oliva lo cogió rápidamente, corrió a la ventana, porque la luz empezaba a ser dudosa, y quiso descifrar aquellos caracteres misteriosos, pero un velo oscuro cubría su vista, su mano temblaba: no pudo leer. Se sentó en una silla, enjugó el sudor angustioso que corría por su frente, y gritó con voz de trueno:

—¡Luces, luces!

Los pajes se presentaron con dos candelabros.

Cuando Oliva se quedó otra vez solo, cogió ávidamente el pergamino y leyó: ¡Ah! ¿por qué no dejé de existir antes de haber leído?

¡Ah! ¿por qué he de haber siempre envidiosos de la dicha ajena, que como la serpiente, se complacen en emponzoñar el manantial puro y cristalino?

Levantóse Oliva rugiendo como un león herido, y gritó fuera de sí:

—Pajes, soldados, escuderos, ¡pronto, pronto!

Su palidez era lívida, sus ojos arrojaban fuego.

La estancia se llenó instantáneamente de gentiles hombres y soldados.

—Coged linternas sordas, ceñíos vuestras armas y seguidme,—exclamó Oliva.—¿Estáis dispuestos a obedecerme, a matar!..

Los guerreros se miraron unos a otros: creyeron que se había vuelto loco.

—¿A matar a quien quiera que sea,—prosiguió con creciente furia,—hombre ó mujer, príncipe ó pechero?

—Pero acaso no me habeis ya elegido? ¡Soy el monarca, partamos!

Y se abalanzó fuera de la estancia, y los demás, embargados por el estupor, subyugados por el imperio de sus palabras, le siguieron en silencio.

La noche había amontonado ya sombras sobre sombras, y la oscuridad más densa invadía los ámbitos de la tierra. El silencio que reinaba en todas partes era profundo, y el cierzo que revoloteaba por el jardín de la casa de Paredes, pudo recoger ávidamente el murmullo de dos voces.

—Borrell, Borrell, decía la una, ¡te amo! ¡Por qué te amo, yo misma no lo sé! ¡Ah, por tu difunta esposa Leugarda, por tu tierno hijo, parte, olvidame, te lo ruego!..

—¡Yo no puedo seguirte, no! ¡Sería una traición infame! Todo se lo debo a Oliva, al noble y generoso Oliva, y quieres que le abandone?

—¡Ah, yo también se lo debo todo!—Exclamó impetuosamente Borrell, el noble conde de Urgel, ídolo de los cristianos, terror de los infieles,—soy el tierno compañero de su infancia, su hermano, su protegido! ¡Parentesco, amistad, deber, todo lo sacrificio al amor, que me abraza el alma! ¡Partamos! ¡Llevo a ocultarnos en un rincón del mundo; nos llevaremos a mi hijo; tú serás su madre, tú serás la vida de mi vida; gloria de las armas, brillo del poder, ya nada quiero! ¡Solo quiero ser tuyo, Aymerudis, tuyo! ¡Quiero vivir a tus pies, quiero morir en tus brazos! ¡Ven, sígueme; mis amigos esperan detrás de esa tapia! la escala está puesta!.. ¿Te niegas aún? ¿Pero no juraste ayer ser mía? ¡Respetas el juramento hecho a Oliva, y conmigo eres perjura!.. ¿Pero tienes razón, quédate, soy un insensato! ¡Vas a ser condesa, vas a sentarte sobre un trono!.. ¿No está ya cogiendo flores ese pueblo para alfombrar tu camino? ¿No saluda ya con entusiasmo tu preclaro nombre?.. Adios... reina, sé feliz... ¿Qué importa que yo entre tanto, transido de dolor, espere lejos de ti con el corazón atravesado por las espadas enemigas?..

Borrell era el guerrero más apuesto de la época; su rostro era bello, su palabra elocuente, su mirada persuasiva.

Aymerudis corrió a arrojarse entre sus brazos.

—Vamos donde quieras—dijo sollozando,—haz de mí lo que quieras... ¡Te amo, te amo!.. Borrell; ¡oh, cuánto te amo!

El guerrero lanzó un grito de felicidad, y cogiéndola entre sus brazos la arrastró consigo hasta la escalera, pero aún no había puesto el pie en el primero de sus peldaños, cuando la escena se alumbró repentinamente, y a favor de la luz de las linternas, vió todo el muro guarnecido de soldados.

—¡Traición, traición!—gritó Borrell retrocediendo y huyendo hacia la casa; pero la puerta que daba al jardín se abrió de par en par, y Paredes apareció en el umbral, seguido de los pajes que llevaban hachones encendidos.

Entonces Borrell depuso a Aymerudis, casi desmayada, en el suelo, y desvainó el acero.

—¡Yo! ¡yo!—gritó Oliva descendiendo por la escara y desvainando a su vez la espada,—¡que nadie le toque, yo!

Y ambos rivales, ciegos de ira, se precipitaron al encuentro el uno del otro, y sus aceros se cruzaron.

Pero aquel choque metálico les devolvió la razón. Ambos se amaban como hermanos.

—¡Mátame! gritó Borrell con un arranque sublime arrojando lejos de sí la espada, y Aymerudis, precipitándose en medio de los dos,

—¡Piedad! ¡piedad! exclamó.

Oliva permaneció un instante inmóvil, con los ojos fijos, con los cabellos erizados.

Algo de extraordinario debió pasar por su interior, porque se tambaleó un breve instante como si estuviese ebrio, dejó caer la cabeza sobre el pecho. Pero luego la irguió con altivez, y volviéndose a los suyos, exclamó con tono solemne:

—¡Nada hay cambiado en la ceremonia de mañana, más que los nombres! ¡Saludad al ilustre Borrell, conde de Barcelona, nobles caballeros!

Tan imprevista, tan magnánima era aquella acción, que todos callaron sobrecogidos de sorpresa; pero Oliva levantó a Aymerudis, que se arrastraba a sus pies, y arrojándola a los brazos de Borrell, le dijo sonriendo:

—¡Hé ahí a tu esposa!..

Y mientras poñaban los aires los vitores y las entusiastas bendiciones, Oliva corrió a refugiarse en el más apartado bosquecillo, y cuando creyó que ya no podía ser visto, se arrojó en el suelo, hundió la frente en el polvo, y empezó a llorar y sollozar como si hubiese sido un niño.

—¡Desdichado! ¡El semidios volvía a ser hombre!

Pero de pronto sintió que una mano se apoyaba en su espalda, y oyó una voz dulce que murmuraba en su oído:

—¡Animo, Oliva! eres más grande, más noble, más magnánimo que cuantos héroes preconiza la fama, porque has sabido vencerte a ti mismo! ¡Animo! ¡la generosidad y la abnegación encuentran en sí mismas una dulce recompensa!

Oliva levantó la cabeza, y vió a su lado a Ermengarda con las mejillas enrojecidas por el entusiasmo, y llenas de lágrimas los ojos.

—¡Ah, tú lloras, tú!..—exclamó el infeliz, cogiendo una mano con doloroso transporte,—¡tú eres la única que me comprendes y me amas!..

Al día siguiente la ciudad conal celebraba con inauilita pompa los desposorios de Borrell y de Aymerudis, y su advenimiento al trono.

—¿Pero y Oliva?—exclamé yo vivamente interesada.

—Oliva, andando tiempo, se casó con Ermengarda,—respondió el anciano. Eran dos almas nacidas para amarse, dos partes de un mismo todo, que acabaron por reunirse.

Oliva fué siempre grande, siempre digno de sí mismo, y cuando más tarde, por cesion de su hermano Miron, electo obispo de Gerona, entró a gozar el condado de Besalú y Cerdaña, habiéndose los moros derramado como un torrente asolador por los campos barceloneses, apoderándose de la capital y sembrando por todas partes la muerte y el estrago, él ayudó generosamente a su primo hermano, con tropas y dinero, y no contento aún con esto, peleó a su lado hasta que la cruz bendita volvió a brillar sobre las torres de Barcelona.

Oliva vivió feliz, como vive feliz aquel que tiene en el pecho una herida que siempre brota sangre.

Pero murió Ermengarda, murió su ángel de consuelo, y desengañado ya de las vanas dichas de la tierra, tomó el hábito de monje.

—¿Por qué habiendo contribuido a la reedificación del templo de San Miguel de Coxán, y dotado el de monjes Benitos de Arlés, quiso venir a morir en este claustro? ¡Ah, porque el austero cenobita veía desde su ventana, como vemos nosotros, ese pino, bajo cuyo frondoso ramaje había sorprendido por la vez primera a su Aymerudis! Oliva, como tenía un solo Dios, había tenido un solo amor; pero amor tan casto, tan puro, tan sublime, que no podía ofender las miradas del Eterno.

—Por eso, después de haber pasado algunos instantes contemplando las ramas de ese árbol mecidas por la brisa, bajaba al templo con la sonrisa en los labios para ofrecer al Supremo amor de los amores las preces de su corazón purificado!

Esa casa arruinada pertenece a unos labradores del pueblo, descendientes de Aymerudis, con otras muchas, y en su viejo archivo existe un pergamino,

en que está anexa a la propiedad la obligación de renovar y perpetuar ese pino, interin dure la posesion.

De este modo Oliva ha querido hacer eterno en la tierra el recuerdo de su amor, como fué eterno en su alma.

Mientras el anciano hablaba así, las sombras de la noche habían descendido pausadamente de los montes, invadiendo la llanura, y la tierra, adormeciéndose por grados, exhalaba sus últimos dulcísimos acordes.

Abandonamos silenciosamente el claustro y bajamos a la iglesia. Una sola lámpara alumbraba el augusto templo. Yo me postré ante el sepulcro de Oliva y de Ermengarda, y murmuré una plegaria fervorosa.

Al cabo de algunos instantes nos hallábamos sobre una de las alturas que cercan a Ripoll, porque era en uno de los pueblecitos vecinos en donde estábamos hospedados.

La hora era solemne, el silencio profundo. La luna había subido majestuosamente por detrás de los montes, y sus rayos descendían de las alturas, saltando de risco en risco, reflejándose aquí en un charco de agua, envolviendo allí con una sábana de plata los árboles centenarios.

De pronto iluminaron las columnas góticas que sostienen el pórtico de la iglesia, y las efigies y relieves que adornan su portada de granito negruzco, y al mismo tiempo sus argentinas campanas tocaron a las ánimas.

—¡No sé lo que experimentamos al oír su tañido solemne repitiéndose de eco en eco, porque sensaciones tan inefabes no se pueden traducir en el lenguaje vago de los hombres; solo sé que los tres nos arrodillamos en el suelo, y que nuestras almas, por un instante, se remontaron sobre las nubes, para buscar el sagrario del Creador Supremo!

—Mira—me dijo mi madre levantándose y señalándome el paisaje—cuadros tan bellos y variados como éste, solo se hallan en Cataluña!..

Han pasado muchos años... ¿En dónde estás, Ripoll? ¿En dónde estás, madre mía?

ANGELA GRASSI.

LAS MUJERES.

Nuestros lectores creerán tal vez que conocen a la mujer, y se engañan; por lo menos son tantas las definiciones que de ella existen, que llenarían volúmenes, lo cual prueba que no es cosa tan fácil de comprender.

La mujer, según Lamartine, es una flor que no exhala perfumes sino a la sombra; según Pedro Leroux, es el corazón del hombre.

Alicourt dice que la mujer es una criatura humana que nace y muere por casualidad, y Mahoma que es una tierra que el hombre puede sembrar a su capricho.

Milton escribió que la mujer era un lindo disparate de la naturaleza, y Muce Lambert que era el sér más indefinible del mundo.

Molière la llamó animal por cuya causa se hacía todo; y Goldoni, que también era un buen autor cómico, un mal, pero tan necesario, que no se podía pasar sin él.

Beaumarchais dice que es frágil criatura, cuya indole es el engaño, y San Agustín que es la escrescencia del pecado.

Mmanuel Gonzalez escribe que todas las mujeres son un poco poetas por la imaginación, ángeles por el corazón, y diplomatas por la sagacidad; Shakespeare que son pérdidas como las ondas, y Legouve que son diosas, pues que tienen el culto de la adoración.

Shakespeare añade que la mujer es la frivolidad; Balzac que es un delicioso instrumento de placer, y San Cipriano, que es la forma de que se sirve el diablo para apoderarse de nuestras almas.

Para Luis Desnoyer la mujer es la última ilusión que se pierde, la última felicidad de que el alma se cansa, la última pasión que sale del pecho, y la última embriaguez que se consigue disipar. Defresney llama a las mujeres pájaros galantes que mudan de pluma dos ó tres veces por día, volubles por indole, flacas por temperamento y fuertes por la lengua.

Según la Bruyere, la mujer es siempre mejor ó peor que el hombre; según Sofia Arnould, es una criatura grande que se entretiene con juguetes, se adormece con labores, y seduce con promesas; según Cecilia G., son moscas, que aunque flacas, no por eso muerden menos, y á veces con bastante fuerza; según Sanial Dubay, un grato misterio en que todo el mundo tiene fé sin descifrarlo.

El abate de Gayon no hace gran elogio a las mujeres cuando dice que de lenguas de ellas está empedrado el infierno.

Diderot se contentó con decir que eran bellas como los serafines de Klopstock, pero terribles como los demonios de Milton; Lessing las llama la primera obra del universo.

Salomon dice que de 1.000 hombres encontrará un hombre, y de todas las mujeres ninguna; pero el lector sabe que el rey hebreo tenía nada menos que 300 mujeres.

Tertuliano la llama la puerta del demonio, y Pope escribe que toda mujer tiene el corazón libertino; Gonzalez, que todas sus virtudes son propias, innatas; y los vicios contraídos de los hombres.

Finalmente, para descrédito de las mujeres, basta decir que una perdió a la humanidad, y para su crédito, que también una dominó a la serpiente del pecado.

MISCELÁNEA.

SUPERFICIE DE PARIS.—La superficie de esta ciudad es de 78.020.000 metros, que se subdividen del modo siguiente: Boulevards, avenidas, calles, pasajes y plazas que son de primer orden, 13.927.137 metros. Plazas de primer orden como la de Concordia, Vendôme, Carrousel, de l'Étoile, Royale, du Trónes des Invalides, Champ de Mars y Trocadero; paseos, bosques, parques, cementerios, hospitales, rio, es decir, todo lo que no está sujeto a variaciones de configuración de su terreno, 8.728.156 metros. Terrenos, construidos ó no, propios de particulares 55.364.707, total 78.020.000 metros.

De todo lo cual se deduce que el suelo de París corresponde 78 por 100 a los particulares y 22 por 100 a la ciudad, al Estado y a los ferro-carriles; y admitiendo un precio medio de 150 francos por cada metro, el valor total del suelo de París sería de 11.703 millones de francos.

TEMPESTAD.—El Times de Londres publica un despacho de Filadelfia, fechado el 5 de Junio, anunciando que una terrible tempestad ha destruido gran parte de Monte-Carmelo, pueblecillo floreciente de 3.000 almas a orillas del Wabash, al Sudeste de Illinois.

El huracan destruyó cuanto encontró a su paso; tres iglesias, dos imprentas de periódicos; dos escuelas, el tribunal y 120 casas fueron arruinadas, y al desplomarse produjeron un inmenso incendio; 22 personas han perecido y 40 han sufrido lesiones de mucha gravedad.

APARATO PARA MEDIR LOS VINOS.—M. Malligand ha perfeccionado un aparato muy sencillo, de la invención de M. Vidal, dedicado a determinar la riqueza de los vinos y aguardientes. La observación de que el azúcar, las resinas y ácidos cítricos y tártricos no alteran sensiblemente la temperatura a que hierve un vino, sino la cantidad de alcohol que contiene, ha dado origen al ebulióscopto ideado por M. Vidal.

Este aparato consiste en una lámpara cuya mecha es de combustion uniforme, terminada por una chimenea que la activa. Sobre la llama hay un vaso cónico donde se coloca el vino ó aguardiente que se trata de ensayar, en cuyo líquido entra un termómetro. Tiene algunos otros detalles de menos importancia. Al aparato acompaña una tabla en la que puede verse la riqueza alcohólica del vino, con arreglo a la temperatura que presenta al hervir. Bastan 70 centímetros cúbicos y nueve minutos para ensayar un vino.

Segun unos datos estadísticos que publica el Eco del Ensanche acerca de los tram-vías de Barcelona, resulta que el de Gracia, recorriendo 15 kilómetros 202 metros, cuenta con 10.000 acciones de 50 duros, resultando 32.000 duros por kilómetro; el de Sans, recorriendo 6 kilómetros 713,50 metros, consta de 1.800 acciones de 100 duros, lo que da 26.811 duros por kilómetro; el de circunvalacion, recorriendo unos 8 kilómetros, cuenta 1.800 acciones de 95 duros y 2.800 obligaciones del mismo valor, lo que arroja un promedio de 54.625 duros por kilómetro; el del Clot, recorriendo 10 kilómetros, tiene 2.000 acciones de 100 duros, y otras tantas obligaciones del mismo valor, lo que produce un término medio de 40.000 duros por kilómetro; y por fin, el de Sarriá, recorriendo 21 kilómetros, emite 4.000 acciones a 100 duros, causando una proporción de 19.087 duros por kilómetro.

PROPULSOR DE BUQUES.—Es raro que en los Estados Unidos pase una semana sin oírse una notable invención, y ahora le ha tocado al propulsor de los buques. Por la descripción que tengo a la vista, dice un corresponsal, veo que el asunto no es una novedad, pues que no se trata más que de impulsar al buque por la reacción de una corriente de agua saliendo por la popa: el autor de esta invención es un baltimorés, y ha hecho una experiencia decisiva en un gran remolcador, con el que ha conseguido andar 10 millas. El aparato no es más que una bomba que toma el agua de dos tubos que llena de proa y la arroja por la popa, pudiendo cambiar la dirección de los tubos y tension del propulsor para gobernar el buque. Aunque el autor dice que su aparato es mucho mejor y distinto del de M. Ruchven, que actualmente monta el Waternitch, buque blindado ingles, no he podido encontrar más diferencia sino en que en el uno se hace uso de una turbina para tomar el agua del fondo del buque, y en el otro de una bomba que la toma de la proa, y realmente no hay ninguna diferencia técnica entre las dos clases de aparatos. Las ventajas que se reclamaron para éste las reclama el autor para aquel, y son exactamente las mismas.

La marina mercante de Alemania ha tomado estos últimos años un notable incremento. Durante el período quinquenal último, el número de buques de vela en los puertos del mar del Norte, ha sido de 2.336 con porte de 444.000 toneladas, y una tripulación de 16.470 hombres. Los buques de vapor son también ahora en mayor número, pues mientras en 1872 no existían más que 82, en 1876 los vapores afectos a la marina mercante eran 182. En los mares de Este, Alemania, cuenta con 2.000 buques de vela y 137 vapores. En resumen: el número de buques de la marina mercante alemana en 1876 es de 4.745 con porte de 1.084.882 toneladas y 42.362 hombres de equipaje.

(1) Véase nuestro número anterior.

SECCION POLITICA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La sesion del Congreso se invirtió ayer en la discusion del presupuesto de ingresos. Pensamos ocuparnos de esta cuestion con el detenimiento que su importancia merece, cuando el tiempo y el espacio de que disponemos nos lo permitan, y por eso nada decimos en este lugar del debate inaugurado ayer, cuyos pormenores hallarán nuestros abonados en el extracto correspondiente.

—En el Senado se discutió el presupuesto de Hacienda, que fué aprobado en totalidad y por capítulos, quedando á la órden del día para hoy la discusion de la ley electoral y votacion definitiva del reglamento de aquella Cámara.

LA CONSTITUCION

PARA LOS ULTRACONSERVADORES.

A pesar de la gran importancia de las noticias relativas á la guerra europea, noticias que, nuestros lectores verán en otro lugar, continúa la atencion fija en la política francesa, que es objeto de estos dias de estudio para cuantos desean conocer los procedimientos reaccionarios.

Cuando más debieran los gobernantes en Francia no contribuir á agitar las pasiones ni presentar imprudentemente batalla á la libertad, por que temer las consecuencias de una conflagracion en Europa, los reaccionarios han comenzado una lucha que puede provocar la guerra civil.

Recordaremos, ante todo, que la Cámara actual no ha dado ni aun pretexto para ser fildada de favorecer al radicalismo: todas las leyes aprobadas son conservadoras. Lo único que puede presentarse como arma contra ella es la aprobacion de un artículo de la ley de ayuntamientos por el que se dispone sean públicos los debates de aquellas corporaciones; esta medida, que á nuestros ojos, y en otros países, nada tiene de atentatoria á la política de orden, ha merecido las censuras de los conservadores; pero aun en esto la Cámara se reservaba la última palabra y esperaba á volver sobre su acuerdo cuando en el Senado fuera desechada. Además, el grupo radical no tiene más de veinte diputados en una Asamblea de más de seiscientos, y su política no influye ni mucho ni poco en la marcha del Gobierno, á quien atacaba duramente por su actitud plena de templanza.

Debemos observar, que aun los más demagogos de la Cámara han dado en la ocasion presente ejemplo de templanza á los reaccionarios. Pruébalo su sumision al acuerdo de las izquierdas de discutir la *cuenta de liquidacion* de que hablamos otro dia, y contribuir así por su parte á la adopcion de una ley que era en definitiva un bill de indemnidad del ministro de la Guerra por gastos hechos para la defensa del país, y la defensa del orden, y del principio de autoridad.

En vano los liberales han dado ejemplo á sus enemigos de patriotismo, de abnegacion y de respeto á la ley constitucional; los reaccionarios han presentado la batalla á las instituciones, dando sus primeros pasos dentro de la legalidad entendida á su modo. Antes de tomar la última resolucio que constitucionalmente podia tomarse, han debido apurar todos los recursos que la ley de los poderes ponía en sus manos.

¿Quería el presidente que espirado el término de su mandato se encontrara el poder ejecutivo en condiciones mejores de aquellas en que la actual Constitucion le encierra? Pues el art. 8.º le facultaba á presentar á estas Cámaras un proyecto de revision. ¿Quería evitar la influencia de los radicales en su gobierno? Pues debiera haber esperado á que algun acto ostensible de la Cámara ó las mil manifestaciones de la opinion en un país libre, le hicieran conocer aquella influencia que ha sido nula hasta el presente.

Dentro de la legalidad pueden cometerse atentados y crímenes de lesa patria; no es que calificásemos así el acto del 16 de Mayo, sino que deseamos responder á los que tratan de justificarlo. ¿Quién puede dudar que negando la aprobacion del Poder ejecutivo á las leyes económicas, ó disolviendo varios Parlamentos cada seis meses, ó suspendiendo por dos veces cada legislatura, puede llegarse á provocar la guerra civil ó á turbar la marcha de los negocios y acabar con la riqueza de un país? Pues todas estas medidas son tan legales como el procedimiento del 16 de Mayo.

Todos los ultraconservadores tienen que aprobar aquel acto, porque tales procedimientos constituyen el dogma del constitucionalismo reaccionario; así es como los reaccionarios entienden las Constituciones, y á la verdad, no hay medio de redactar ninguna en que puedan preverse abusos tan graves. Grande es la responsabilidad de los hombres que así interpretan las leyes fundamentales, y en momentos de tranquilidad y de orden ponen en alarma á todas las clases, provocan la lucha, y no ven que, alentando las aspiraciones muertas de los enemigos de las instituciones, y entregándoles el poder, es imposible adivinar la serie de aventuras en que lanzarán al país.

No hay defensa, dentro del sistema representativo, para la conducta de los nuevos ministros, que, menos conservadores que los demagogos, á quienes hacían antes el cargo infundado de oponerse á la discusion de los presupuestos, ni aún han intentado despues provocar la discusion, y han comenzado por el fin; la disolucion de la Cámara.

El Senado la aprobará por diez ó doce votos; y las nuevas elecciones serán otra leccion de los procedimientos conservadores. No ha ocultado el Gobierno su propósito de violentar la lucha en los comicios, y á ello se apresta sin duda; pero deben prever que, si dentro de la legalidad los liberales no consiguen el triunfo que el país está dispuesto á darles, podrán colocarse en el terreno á que el ministerio los lleve con su propia conducta. Los que quieren orden deben demos-

trar su respeto á la opinion pública y su acatamiento á las leyes.

Otra leccion de procedimientos políticos puede aprenderse con la lectura de la primera sesion de la Cámara, en que solo uno de los diputados bonapartistas interrumpió 97 veces á los oradores de la izquierda. Este es el respeto de los reaccionarios al sistema representativo: allí, como aquí, cuando no se puede cerrar la puerta del Parlamento á los adversarios, se les obliga á salir de la Asamblea; y cuando en las urnas no se les vence, ni se consigue arrastrarlos á la abstencion, se provocan escenas que acaban con el prestigio del sistema representativo.

La agitación cunde en Francia; pero debemos confiar en el patriotismo de los vencidos, que sabrá evitar los excesos que ha provocado en tan mal hora un ministerio ciego.

Solo un síntoma pueden presentar los defensores de la nueva política: el alza de los fondos. Los ultraconservadores dicen que la bolsa es el barómetro de la opinion cuando sube con ellos; pero suponen que el instrumento se estropea cuando baja. Conociendo este resorte, nos ha extrañado que no lo toque *La Epoca*, porque al fin, fondos que se cotizaban á ciento cinco, han subido á ciento seis. Advertiremos, sin embargo, á nuestros lectores, que, segun dice un periódico francés, torpe sería el gobierno que no se preparase un alza para el primer momento; y además, que la cotizacion de ayer acusó ya una baja de 12 por 100.

La eficacia del argumento es tanto menor, cuanto que en cotizaciones tan altas, la diferencia es de menos de 1 por 100 en el capital. En cambio, ¿qué no podíamos nosotros decir de nuestro barómetro, que acusa en dos años de gobierno una baja tan grande como el valor mismo á que el capital ha quedado reducido?

No extrañe *La Nueva Prensa* que condenemos procedimientos que nunca usó nuestro partido. Profesamos un amor sincero al gobierno representativo, y nos oponemos á su mistificacion; cualquiera que sea el éxito de los ultraconservadores, nosotros, que tenemos confianza en la libertad, estamos, allí como aquí, con los que la defienden, y apoyamos las instituciones que acatan la voz de la opinion y las aspiraciones liberales de cada Estado.

LAS MANIFESTACIONES ULTRAMONTANAS.

Conocidas como son las tendencias de los ultramontanos españoles, no nos extraña en manera alguna que se muevan y agiten en el terreno en que la impunidad sirve de garantía á sus actos, y que rebajando el santo nombre de la religion, la utilicen como antifaz que encubre sus más audaces y antipatrióticos proyectos.

Lo que sí es de todo punto extraño, lo que no tiene racional explicacion, es la indiferencia con que el Gobierno mira el desenvolvimiento de hechos que son sin duda una amenaza para la paz interior y exterior de España, comprometiéndonos en peligrosas aventuras internacionales, ó bien volviendo á encender en nuestro suelo la tea de las revueltas civiles.

Las peregrinaciones que se verifican y repiten con una actividad casi febril, ya dentro de la Península, ó ya en la capital del mundo católico, son por su trascendencia y por la forma como se llevan á cabo, cuestion bastante seria para que el Gobierno fije en ellas su atencion y trate de imponer correctivos á abusos que á su sombra se cometen y á males que por este camino pueden sobrevenir.

Nada más opuesto á nuestros sentimientos que condenar los actos que tienen por objeto rendir culto á Dios y elevar al cielo los votos de la humanidad, como á la única fuente de consuelo contra la adversidad y el dolor; pero ni las peregrinaciones son necesarias para esto, ni es esto lo que aquellas se proponen, ni la forma en que se realizan es leal ni procedente.

No, la religion no es más que un pretexto para encubrir miras políticas de todos conocidos; los que dirigen esas peregrinaciones son los vencidos en las montañas de Cataluña y del Norte; han depuesto las armas, que en sus manos fueron á la vez fratricidas y sacrilegas, y amparándose de los sentimientos religiosos, aspiran á empujarnos con pretexto de ellos á donde ya por el mismo camino nos empujaron otras veces.

Esto en cuanto se refiere á la paz interior, que puede por los muchos de peregrinaciones ser comprometida: en cuanto á las cuestiones internacionales que pudieran promover, ¿quién dudará de la probabilidad del peligro, oyendo á los jefes de esas romerías dolerse de que *no haya una sola espada desenvainada* en favor de los derechos temporales del Pontífice?

No creemos que haya quien pueda defender la actitud de un partido que se empeña en ejercer poderosa presion contra gobiernos extranjeros, y en comprometer á toda una nacion en asuntos que si deben y pueden tratarse, ha de ser por más prudentes medios y en la forma que los principios diplomáticos enseñan. Y como la conducta de los ultramontanos españoles es una extralimitacion peligrosa además de imprudente, como el gobierno italiano no puede oír con gusto ni las declamaciones de aquellos, ni la excitacion que se hace constantemente para levantar á modo de una cruzada que liberte al Pontífice Pío IX de su actual situacion, por esto convendría que contra aquellos declamatorios alardes se hubiera puesto tiempo há el necesario correctivo.

Ya se inspiren las peregrinaciones y romerías en un exagerado celo que pueda comprometer nuestras relaciones con el gobierno de Italia, ya tengan por objeto, como creemos firmemente, un fin político bien conocido y determinado, siempre resulta digna de censura la indiferencia del Gobierno, y su tolerancia respecto de actos que, despues de todo, no se hallan reconocidos en nuestro Código fundamental.

El derecho de manifestacion colectiva que á ningún otro partido político se permite, cualquiera que sea su objeto, se permite al partido ultramontano, que encubierto con el nombre de la religion, de la que se cree único defensor, va guiado por más mundanas miras hacia fines políticos, completamente contrarios á los principios liberales que sintetizan la aspiracion de los tiempos modernos. ¿Por qué esa desigualdad? ¿Por qué esa injustificada benevolencia y ese infundado privilegio?

Si es censurable tolerancia ó inconcebible ceguera de parte del Gobierno, no lo diremos nosotros: lo dicen los hechos, lo asegura la experiencia, lo demuestra la historia moderna en 1823, en 1850, en 1855, en San Carlos de la Rapita, siempre que el partido ultramontano ha encontrado medios en sus propios elementos ó en la ceguera de los gobiernos para organizarse y presentar batalla á los principios liberales, que cordialísimamente odia. Y no obstante esa elocuente enseñanza, ninguna medida se ha tomado para evitar males tan probables cuanto que ya por los mismos medios se han producido en nuestra nacion.

Lo que sin duda pretende el partido ultramontano, cuya audacia es el fondo iguala á la piedad fingida con que reviste sus procedimientos, es la formacion de un Estado dentro de otro Estado, para fundamentar la preponderancia del primero en la ruina del segundo; y como todos estamos interesados en evitar esto; como los partidos liberales no podemos consentir que tras el manto de la religion se amenace de muerte la libertad, siempre perseguida y anatematizada por aquel partido, tenemos derecho á exigir del Gobierno, como liberales y españoles, que se impidan males que del mismo modo pueden afectar á la libertad y á la nacion.

Las romerías y peregrinaciones son el baluarte tras que se ampara un partido perturbador y rebelde, y ya es hora de que se ponga dique á tanto alarde, y se tomen precauciones contra peligrosas aventuras en que dentro y fuera podemos vernos comprometidos.

Las noticias del extranjero son muy graves hoy. Es de temer que la guerra, limitada ahora á Rusia y Turquía, tome proporciones mayores, y que Austria é Inglaterra, por lo ménos, intervengan en ella. Dos síntomas alarmantes podemos presentar á nuestros lectores: uno la peticion que el gobierno inglés parece dispuesto á hacer al Parlamento, de un subsidio extraordinario de 5 millones de libras esterlinas; otro la actitud de la prensa oficiosa de Rusia. Si bien una parte del ministerio inglés no parece inclinado á pedir el subsidio, porque está inclinada á la paz, la mayoría del gabinete se ha preocupado del giro que toman los asuntos de Oriente, del lenguaje de la prensa rusa y de las palabras que se dicen pronunciadas por el czar, á quien se atribuye la resolucio de no firmar la paz sino en Constantinopla. Se cree, pues, que el crédito extraordinario se pedirá en breve, y esto explica la baja de cerca de 12 por 100 en los fondos ingleses, baja importantísima en la cotizacion de fondos que tanta garantía tienen.

El *Times* llegado ayer dice poco de su cuenta sobre este asunto; pero su concision es tanto más elocuente cuanto que publica un extenso artículo de un periódico ruso, órgano de la aristocracia, más influyente en los consejos del emperador. En dicho artículo se aconseja al gobierno una política independiente de toda accion diplomática; se dice que siendo Rusia potencia de primer orden no puede quedarse en la antecámara de los consejos de la diplomacia europea, ni puede someterse á la tutela de Inglaterra y de Austria; se habla con indignacion de la manera en que estas potencias tratan á la Rusia, y de la opinion que en Viena y Londres se tiene de los pocos medios con que cuenta aquella potencia para la guerra; aconseja en definitiva al czar que siga los impulsos de su corazón alentado por el entusiasmo de su pueblo, que quiere la guerra para fines más altos que el de conservar á la Turquía las mismas fronteras. El lenguaje del artículo es sumamente violento, y parece que toda la prensa oficiosa tiene la misma actitud.

Así, pues, aunque *La Epoca* de anoche crea que las noticias de la guerra tienen un interés secundario, no dudará nuestros lectores de que todo hace creer en la proximidad de acontecimientos de gran trascendencia en la política europea.

*La Epoca*, ocupándose de las deudas amortizables, dice que al ministro de Hacienda no le parecen injustificadas las pretensiones de los que poseen aquellos valores; y si esto es así, no alcanzamos á comprender cómo no tuvo en cuenta al formular el proyecto de ley referente á las citadas deudas, y que presentó á las Cortes, las justas aspiraciones de los tenedores de éstas, relegando la amortizacion del año económico de 1878-79.

Añade el colega que se necesita saber la importancia de los créditos reclamados por los tenedores que hacen las gestiones, y establecer las diferencias racionales que median entre las diversas clases amortizables.

Respecto al primer punto, ó sea el conocer la importancia de los créditos de los reclamantes, no sabemos á qué conduzca, pues que creemos que ninguno de los poseedores de deudas amortizables se podrá conformar con el aplazamiento de la amortizacion que se consigna en el proyecto del Sr. Barzaalana, y en cuanto á las diferencias que existen entre las diversas clases de deudas amortizables, debieran ya ser conocidas y apreciadas para establecer las bases de la amortizacion.

Concluye el diario exponiendo que la cuestion necesita estudio, en lo cual estamos conformes, pero este estudio debiera haberse ya terminado, pues no sabemos hasta cuándo van á estar en estudio los asuntos más importantes, y cuya resolucio no puede aplazarse sin lastimar sagrados intereses.

Este sistema que se viene observando de calificar de muy graves todas las cuestiones, y que por lo mismo exigen estudio y meditacion, según tambien manifestó ayer en el Senado el ministro de Hacienda al tratar de la renta de tabacos, ya no puede aceptarse, porque despues del tiempo transcurrido parecia natural que los estudios hubiesen terminado y se conociesen los resultados de éstos, y más conveniente sería que al encargarse del ministerio se llevasen los estudios hechos.

Dice El Parlamento de anoche:

«Por Real decreto del ministerio de Ultramar, se ha dispuesto que en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas solo exista un Banco central, reglamentado é inspeccionado por el gobierno. Esta medida, de que daremos mayores detalles á nuestros lectores mañana, será objeto acaso de una interpelacion al Gobierno en las Cortes.»

Consideramos tan importante y trascendental la noticia que antecede, que nos abstenemos de todo comentario hasta que la veamos confirmada por los periódicos ministeriales ó lo conozcamos en sus detalles. Nosotros, que conocemos á fondo ciertos antecedentes que con el establecimiento de Bancos en algunas de nuestras provincias ultramarinas se relacionan, comprendemos toda la gravedad que tendria una disposicion en el sentido que nuestro colega *El Parlamento* indica.

Ayer tarde se han presentado al presupuesto de ingresos las siguientes enmiendas:

«No podrá aumentarse el sueldo ni la categoría de los destinos de la administracion, hasta que no se satisfaga á las demas clases y acreedores del Estado el completo de sus sueldos y derechos.»

Interin existan cesantes ó clases de reemplazo se cubrirán las dos terceras partes de las vacantes que ocurran en todos los destinos públicos, en los individuos á quienes por escala corresponda.

La economía que este presupuesto y los sucesivos produzca la amortizacion ó disminucion de las clases de cuartel, reemplazo, cesantes, jubilados y retirados de todos los ministerios, se destinará á disminuir el descuento que sufren los jubilados y retirados de Guerra y Marina, hasta reducirlos al tipo de tributacion de sus asimilados en activo.

En la primera legislatura el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley de reconstitucion del Montepío militar con independencia del Tesoro público. Interin esto se lleva á cabo, las pensiones de este solo sufrirán un descuento de 10 por 100.

El destino de jefes y oficiales del ejército y armada

á las reservas con eleccion de residencia hasta las dos terceras partes de los puestos reglamentarios, se concederá á los que lo soliciten con renuncia del 15 por 100 de su sueldo. La economía que se alcance por este medio, y las que produzcan el pase de jefes y oficiales á la situacion de exentos del servicio sin sueldo, y las licencias con medio sueldo, se destinarán precisamente á amortizar la clase de reemplazo.»

Estamos de acuerdo en todo lo que sea reduccion en la cifra que alcanza el presupuesto de clases pasivas y de oficiales de reemplazo, y por consiguiente, celebraremos se acepten las enmiendas á que se refiere el anterior inventario.

Creemos conveniente observar que en la clase de cesantes y jubilados existe un gran número de individuos que figuran en dicha clase por su voluntad, y para disfrutar, además del sueldo que cobran por el Estado, el que perciben de empresas y sociedades á cuyo servicio están, y por lo tanto, resistirán salir de la situacion en que se encuentran.

En su virtud, los que se nieguen á volver á la clase de activos, deben perder el haber que perciben como pasivos, pues el Tesoro no está para regular sueldos á los que no prestan sus servicios al Estado.

Acercá de este punto nos permitimos llamar la atencion del Gobierno, y de las Cortes, para que corrijan un abuso que lastima los intereses del Tesoro.

Varios periódicos se han ocupado estos dias de una insurreccion en el Perú. Los sublevados, amigos de Piérola, se habian apoderado del *Huascar*, á las órdenes de D. Juan Martin Echenique, y el gobierno, sin medios de resistencia, se preparaba á entregar el mando á un grupo político que tiene grandes simpatías en el país. Hasta aquí llegan las noticias publicadas por nuestros colegas, entre los cuales *La Política* de anoche es la que ha expuesto los hechos con más detalles.

Crean con tales antecedentes que el triunfo de Piérola era seguro; pero recordaremos á los que se han ocupado de este asunto un hecho que han olvidado. Hace pocos dias que el *Times* primero, y luego los periódicos mismos españoles, insertaron un telegrama de Iquique, segun el cual dos fragatas inglesas se habian apoderado del *Huascar* y lo habian entregado al gobierno peruano. La insurreccion, por tanto, ha fracasado, si bien creemos que se reproducirá en breve, apoyada como está en el país, donde el actual presidente no goza de las mayores simpatías.

Curarse en salud pudiéramos titular un sueldo, que más parece de encargo que otra cosa, inserto ayer en *La Correspondencia de España*, anunciando al país, que á pesar de lo que ha dicho un periódico asturiano, el consejo de administracion del ferrocarril de Langreo merece la confianza de los accionistas.

No dudamos que si por accionistas se entiende el que por fortuna, ó por desgracia, posee la mayoría de acciones, el consejo de administracion no solo merece la confianza, sino la inmortalidad.

Lo dicho por el periódico asturiano, dicho está y sin contestar; nada decia al consejo de administracion; decia, sí, á la gerencia, á los socios del señor Guilhou en el ferrocarril, que ignoran dónde toma la gerencia el combustible y á qué precio; contéstese-nos á esto y déjense las gracias al consejo, por lo que á los demas socios del Sr. Guilhou se refiera, para cuando el combustible se saque á remate, sea mejor y más barato.

Es preciso que comprendan el consejo de administracion y el gran accionista Sr. Guilhou, que unos son los intereses verdaderos y generales y otros los particulares, y que la cosa ya ya llegando á un punto tal, que las cuestiones planteadas con el ferrocarril de Langreo afectan, no solo á Asturias, sino á toda la nacion, y en especialidad á las industrias catalanas y bilbaínas en sus distintos ramos de naviera, metalúrgica y algodonera. Las cosas en su justo puesto y lugar.

El diputado por Sevilla Sr. De Gabriel, ha dirigido hoy una importante pregunta al ministro de Estado, respecto á la conveniencia de que un buque español vaya á las aguas de Turquía á proteger los intereses de nuestra nacion en las contingencias de la guerra de Oriente.

Tambien pidió una nota al ministro de Hacienda, comprensiva de lo acuñado en oro y plata en la Casa de la moneda desde las últimas disposiciones sobre la acuñacion.

Ambos asuntos tienen grande importancia respecto de nuestros intereses internacionales y de cuanto hace relacion al crédito y á la debatida cuestion de cambios, y esperamos que en ambas de los apetecidos resultados la iniciativa del celoso diputado á que nos referimos.

Asegurábase anoche en los círculos políticos, por ministeriales de importancia, hallarse acordada la suspension de las sesiones de Cortes para el dia 8 de Julio; que serian convocadas las Cámaras de nuevo para el 1.º de Octubre, ocupándose entonces exclusivamente de un fausto suceso ya indicado por toda la prensa, y que acordado lo conveniente con arreglo á la Constitucion, se disolverian inmediatamente las Cortes.

Mañana se reunirán en el salon de presupuestos del Congreso los diputados de todas las provincias, excepcion hecha de las de Asturias, Leon, Palencia, Ciudad-Real, Córdoba, Teruel, Zaragoza y Gerona, para tratar acerca del derecho de importacion de los carbonos y medios de combatirle.

Esperamos que se resuelva esta importante cuestion en bien de los intereses generales del país, y según lo hemos repetidamente expuesto.

Dice un periódico americano con fecha 2 del corriente:

«Tambien comunican de la Habana que el buque americano *William Douglass*, que habia infringido los reglamentos del puerto de Baracoa, y por tanto, se hallaba sometido á pagar una fuerte multa y su capitán amenazado con encarcelamiento, estaba relevado de la multa y libre de ulteriores procedimientos, con motivo de una peticion que el departamento de Estado elevó al Gobierno de Madrid, el cual accedió á ella como un acto de cortesía internacional. El cónsul general americano en la Habana ha telegrafiado hoy que dicho buque puede salir del puerto sin ser molestado.»

¿Qué... cortés es el ministerio del Sr. Cánovas! Y á propósito, ¿podrán decirnos los periódicos ministeriales si se ha resuelto ya la reclamacion que debió formularse sobre lo ocurrido en el puerto de Ponce, de la isla de Puerto-Rico, con el bergantin norteamericano *Baracoa*, de que nos ocupamos hace algun tiempo?

Suponemos, por lo que se indica en la noticia con que encabezamos este sueldo, que la *cortesía internacional* habrá dictado la solucion, por supuesto satisfactoria á los intereses norteamericanos; y los derechos que perdió la Hacienda, ¿quién los satisface?

Dicen que el Gobierno tiene el propósito de imprimir la mayor actividad posible á las discusiones de ambas Cámaras de los proyectos pendientes. Al efecto se activará en el Senado la de la ley electoral y se programarán las sesiones para la de los presupuestos, luego que se halle más avanzada en el Congreso la discusion del de ingresos, y votados éstos se cerrarán las

Córtes, absorbiendo los días que aventaje el Congreso al Senado en aquellos debates, con la discusión de la información parlamentaria sobre gestiones económicas, en la cual ha demostrado interés el Sr. Eche-garay.

Todos los periódicos ministeriales de anoche desmienten el rumor que ha circulado sobre la dimisión del embajador de Francia en Madrid, en vista del curso que los sucesos seguían en París.

Pero de su rectificación no se deduce más que por ahora no cree llegado el caso de retirarse el diplomático francés, mientras desempeñe la cartera de Negocios extranjeros M. Decazes.

Los ministeriales pierden toda lucidez y hasta el buen sentido cuando se ocupan de los constitucionales. Prueba al canto.

Dice El Diario Español:

«LA MAÑANA, al dedicar en su número de hoy algunas frases al juicio que ha merecido su insinuación a los periódicos ministeriales, pone todo su cuidado en velar y ocultar el verdadero pensamiento de los constitucionales, que seguramente no conoce el colega, aunque debiera conocerlo.»

Tenemos curiosidad, pero mucha curiosidad, de que El Diario Español nos indique el procedimiento para velar y ocultar aquello que no se conoce.

Por lo demás, el periódico del gabinete, afirmando que la actitud del partido constitucional a nadie quita el sueño, no deja ciertamente de hacernos mucha gracia, cuando todos los diarios de la situación, desde el primero hasta el último, no muestran otra preocupación que la de nuestra actitud.

El Diario Español ha oído desmentir en círculos autorizados la noticia que circuló ayer tarde respecto a la dimisión del general Quesada.

Ignoramos quién tendrá razón, si el rumor público ó el periódico ministerial.

Tenemos entendido que el diputado Sr. Gavina piensa preguntar en la sesión de hoy al ministro de Estado, de qué manera se ha resuelto la cuestión suscitada por el gobierno de Alemania sobre pago por los súbditos de esa nación residentes en Cuba del impuesto del 30 por 100. La pregunta es ya excusada, pues según los periódicos de Nueva-York, la cuestión ha sido resuelta reduciendo ese impuesto al 22 1/2 por 100 para todos los súbditos de potencias amigas que residan en Cuba.

Está visto; y los representantes de la nación, la prensa periódica y España toda, tienen que esperar a saber la solución de toda cuestión ó arreglo internacional por la prensa extranjera.

Es un sistema inconcebible, y que solo al ministerio Cánovas estaba reservado plantear. Lo confesamos, durante esta situación, está en carácter.

Crejamos que no, pero todavía continúa la cuestión de orden público. Leemos en El Diario:

«Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, no sabemos con qué fundamento, que en la frontera francesa han sido detenidos algunos emigrados españoles, entre ellos un ayudante de uno de los generales que hace tiempo residen en el extranjero.»

Otro periódico—ministerial también—dice que ese general es Contreras.

La Correspondencia, que hasta hace aún muy pocos días venía asegurando que el proyecto de ley de imprenta sería discutido en la presente legislatura, dice aver lo siguiente:

«Parece muy probable, pero no se puede asegurar definitivamente, a juzgar por las noticias que circulan, que el proyecto de ley de imprenta se discutirá en esta legislatura.»

Por lo visto el colega noticiero no abraja hoy las mismas seguridades de que sea discutida la citada ley ¿Por qué causa?

La Nueva Prensa, después de copiar algunos párrafos que dedicamos en nuestro número de ayer a la grave crisis por que viene atravesando la Francia, dice que no esperaba de LA MAÑANA cierta clase de declaraciones.

Si el colega hubiera leído con detenimiento cuanto hemos escrito con respecto al último cambio ocurrido en la nación vecina, no encontraría nada de que asombrarse.

El ministro de la Guerra celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, relacionada, según dice un colega, con los asuntos del Norte.

De La Correspondencia:

«El presidente del Consejo de ministros sigue hoy en cama, sin experimentar mejoría en la dolencia que le aqueja.»

Los ministros y muchos hombres políticos importantes han estado hoy en la Presidencia a enterarse personalmente del estado del enfermo.»

Los trabajos de las oposiciones para conseguir que la detestable situación que rige los destinos del país desaparezca, le recordan al Diario Español el espectáculo de la hormiga que se obstinara en volcar una de las pirámides de Egipto.

El Sr. Cánovas es andaluz; pero el lenguaje de este órgano ministerial es más andaluz todavía.

Dice El Parlamento:

«El señor ministro de Marina ha manifestado esta mañana a algunos diputados a quienes ha recibido, su propósito irrevocable de abandonar su cartera, según se dice. Además ha añadido que probablemente ocupará luego otro alto cargo en la junta consultiva de la armada.»

Lo peor del caso es que el naufragio pudiera ser completo, pues parece que la nave de la situación hace agua por distintos sitios.

¿Tendría sus presentimientos El Tiempo al asegurar anteayer que se navegaba por el mar muerto?

## CÓRTES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 20 de Junio.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesión a las dos se lee y se aprueba el acta de la anterior.

El señor BAYO pide varios datos al ministro de Hacienda referentes a las deudas amortizables y a los resultados que han obtenido los investigadores de bienes nacionales.

El señor PIDAL presenta una exposición de Gijón que califica de razonada, pidiendo que queden exentos del impuesto establecido en el mes de Julio de 1864 sobre los carbonos de Asturias.

El señor COS-GAYON presenta una exposición del ayuntamiento de Cartagena referente a cédulas personales.

El señor ALONSO PESQUERA otra del ayuntamiento de Valladolid solicitando que el Congreso apruebe la proposición del señor Manspons.

El general SALAMANCA pide al señor ministro de Marina remita a la Cámara una relación de los des-

cuentos que sufren los jefes y oficiales de la armada.

A los ministros de la Guerra y Gobernación recuerda las preguntas que hace algunos días les dirigió respecto a la forma en que se ha de verificar la sustitución de mozos en las Provincias Vascongadas, y la manera como se practicará el sorteo de los mismos para el contingente de Ultramar.

El señor secretario manifiesta que se pondrá en conocimiento de los ministros respectivos las preguntas del general Salamanca.

El señor SEGOVIA presenta una exposición solicitando que el Congreso no apruebe el artículo 23 del presupuesto de ingresos.

El señor DE GABRIEL pregunta al ministro de Estado si cree conveniente que un buque español vaya a las aguas de Turquía a defender, si fuera necesario, los intereses de España en las contingencias que pudieran sobrevenir de la guerra de Oriente.

El mismo señor diputado reclama del ministro de Hacienda una nota de lo acuñado en oro y plata en la Casa de Moneda.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos. El señor PRESIDENTE advierte que la mesa ha hecho un resumen de los presupuestos de ingresos proponiendo la discusión por secciones.

Así lo aprueba el Congreso.

El señor PRESIDENTE. Antes de discutirse el presupuesto de ingresos, se procede a la del presupuesto de gastos por venta de bienes amortizables.

Fué aprobado sin discusión.

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

Se lee una enmienda del señor Polo a la totalidad del mismo.

El señor POLO DE BERNABÉ apoya su enmienda combatiendo el presupuesto que se discute en un extenso discurso. Dice que son excesivamente gravosos para los contribuyentes los impuestos que hoy se satisfacen, y si no se hace algo para corregir esto, vamos directamente a la ruina de la riqueza nacional.

Manifiesta que existe en el presupuesto un capítulo sin título y sin nombre, pero que representa ganancias enormes y se le podía llamar de utilidades adquiridas por sociedades en virtud de contratos realizados con el Tesoro. Esas ganancias, añade, representan sumas fabulosas, de modo que a cada sección de dicho capítulo se le podrían poner los siguientes títulos: Indemnización a las compañías de ferro-carriles, Negociación con los bonos del Tesoro, Minas de Almadén, Banco de París, Minas de Riotinto, Préstamos al Tesoro, Banco de España y otros.

Manifiesta que el país no está satisfecho con el actual Gobierno, porque éste no resuelve la cuestión de Hacienda, que puede encerrar la cuestión de orden, y termina censurando a los diputados que abandonan sus escaños cuando se debaten tan importantes asuntos.

El señor FABIE, en nombre de la comisión, contesta también en un extenso discurso, calificando de demagógicas las frases del señor Polo referentes a la cuestión de orden público.

Manifiesta que no se pueden reducir los impuestos y que los propietarios deben ser los primeros en procurar que cese la ocultación de propiedades por ser los más interesados en el aumento y porque mientras unos no pagan lo que deben, otros satisfacen mucho más de lo que les corresponde.

Rectifican los Sres. Fabié y Polo de Bernabé. No fué tomada en consideración la enmienda del señor Polo.

El señor CANDAU consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos. Llama la atención del Congreso sobre la importancia de la cuestión que se debate, manifestando que es de tal índole que puede dar la vida ó la muerte a los gobiernos.

Se declara partidario de la imposición de tributos a todos los ciudadanos, y dice que si no se hace esto, en vano contará el Gobierno con la fuerza material, porque caerá llevando en su frente el estigma de la reprobación pública.

Se ocupa de las ocultaciones de la riqueza territorial, y dice que se sigue el anómalo sistema de aumentar los tributos por igual, cuando unos pueblos tienen la riqueza demostrada y otros oculta en su mayor parte.

Califica de inicuo el impuesto de consumos, y con respecto al de la sal dice que todos los individuos pagan un duro cuando no debieran pagar más de un real.

Añade que la Constitución de 1876, que debía ser un símbolo de concordia, se ha convertido hoy en un objeto de desigualdad de tributos, y por lo tanto, ha sido hollada y pisoteada porque no caben dentro de sus artículos.

Dice que este Gobierno insensato ha infringido el artículo 3.º de la Constitución, que marca que todo ciudadano está obligado a contribuir a las cargas públicas en proporción de sus haberes. Por lo tanto, añade, no siendo esos impuestos proporcionados a la fortuna de cada ciudadano, yo acuso al Gobierno de una infracción clara, precisa, terminante, descarada, del precepto constitucional.

El señor GISBERT, de la comisión, contesta al orador centralista, extendiéndose en largas consideraciones acerca de la riqueza pública desde el siglo pasado hasta la fecha.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se suspende esta discusión, quedando el señor Gisbert en el uso de la palabra.

Se lee el despacho ordinario.

Orden del día para hoy. Continuación de la discusión pendiente.

Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

### SENADO.

Extracto de la sesión del día 20 de Junio de 1877.

Abierta a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento los señores Hurtado (D. Nicolás), Melgarejo, Patán de Mesa y Zambrano.

El señor baron de COVADONGA leyó un dictamen de comisión relativo a la caja especial de inútiles y huérfanos por causa de la guerra.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor QUINTANA, de la comisión, dijo que no se proponía seguir la argumentación del señor Ruiz Gomez, sino combatir sus principales objeciones.

Se extendió en consideraciones acerca de la economía que resultaba en el actual presupuesto respecto a ciertos servicios que en épocas anteriores han exigido mayores cantidades.

Prestó juramento el señor Montserrat.

El señor ministro de HACIENDA, contestando a los señores Alvarez y Ruiz Gomez, empezó dando gracias por su benevolencia al impugnar el presupuesto de su departamento.

Dijo que la comisión había propuesto el estanco de la sal; pero que él aconsejó al Gobierno de S. M. no introducir una modificación alguna en este ramo.

Aseguró que el Gobierno considera útil el establecimiento de una fabrica de tabacos en Zaragoza con arreglo a los últimos adelantos en la confección de cigarrillos.

D claró que sus deseos consistían en hacer economías en el personal del ministerio de su cargo; pero que se veía obligado a aumentar el número de empleados de las comisiones de Hacienda en el extranjero.

Leyó un estado del importe de los déficits desde 1871 a 1877, haciendo observar que en 1872 y 73 estuvieron en suspenso los pagos de haberes del clero, que de haberse satisfecho, ascendería aquel déficit a una enorme cantidad, y aseguró que el del presupuesto actual es incomparablemente menor que cualquiera de aquellos.

Rectificó el señor ALVAREZ, diciendo que en ningún país se amortiza la deuda si no existe un sobrante para hacerlo.

El señor RUIZ GOMEZ rectificó, diciendo que no hace la oposición al Gobierno ni ataca el sistema, sino tan solo a los presupuestos, y que si ha sido suave en la forma, ha sido enérgico en el fondo.

Rectificaron los señores Quintana y Ruiz Gomez.

El señor ministro de HACIENDA contestó al señor Ruiz Gomez, diciendo que no debe citarse como modelo el presupuesto de 1874, pues el déficit de aquel año fué mayor que el del actual.

Rectificó el señor Ruiz Gomez.

Se procedió a la discusión por capítulos, y fué aprobado el presupuesto sin más debate.

Se leyó una adición al proyecto de ley electoral, firmada por el señor Pascual, y el dictamen de la comisión de extinción del déficit.

Se dió lectura a varios dictámenes de la comisión de actas.

Orden del día para mañana: Votación definitiva del reglamento del Senado y discusión de la ley electoral.

Se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

## SECCION EXTRANJERA.

### GUERRA DE ORIENTE.

BUCAREST 12 de Junio de 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Esta carta no es más que continuación de la anterior. Los rumanos han ocupado a Oltenitza desde el principio de la guerra, estableciendo allí baterías de posición, con las que lucharán sin desventaja contra las baterías turcas de Turtukai. Esta pequeña plaza, situada a algunos centenares de metros aguas arriba de la desembocadura del Argis, ha sido puesta en buen estado de defensa por los generales otomanos. Se dice que no es difícil reconocer la mano y el golpe de vista de un ingeniero inglés observando con el anteojo las obras de tierra que coronan las alturas de la orilla búlgara. Los rusos han conservado las baterías construidas por los rumanos, pero se han apresurado a levantar más lejos obras acamataadas y guarnecidas de poderosa artillería. Es preciso hacer notar que las alturas de Turtukai dominan unos cincuenta metros las posiciones de la orilla izquierda. El defecto de la plaza turca consiste en que sus baterías pierden fácilmente sus puntos de vista, a causa de la continuación de la cadena de colinas y de la ligera curva que esta describe.

El agresor que franquee el Danubio por más arriba de Turtukai apoderándose de esta plaza, incapaz de una resistencia seria, corta las comunicaciones entre Rutschuk y Silistria. El camino que une a estas dos plazas corre a lo largo del Danubio en una longitud de 12 kilómetros. Turtukai se halla situada a 80 kilómetros de Rutschuk y 50 de Silistria. Según las últimas noticias, había en Turtukai 6.000 turcos y otros tantos en Citalza, a la mitad del camino de Silistria. No puedo determinar fijamente si los rusos son muy numerosos en la orilla izquierda del Argis; pero es de suponer que tal posición debe hallarse bien defendida. Una operación de paso que alcanzase buen éxito, ya se hiciera más arriba de Giurgevo, ya de Turtukai, significaría inmediatamente para los turcos la pérdida del camino de hierro de Varna. El estado mayor de Turquía lo ha comprendido así en lo que se refiere a Giurgevo. Desde que las baterías rusas se establecieron en esta población, se ha construido a retaguardia de Rutschuk un ramal de camino de hierro que se halla fuera del alcance de los cañones rusos. Insisto en la probabilidad del paso por uno de estos dos puntos.

En efecto, la destrucción de la línea de Rutschuk a Varna debe ser forzosamente uno de los principales objetivos del estado mayor ruso. Esta vía ha prestado inmensos servicios a los turcos para la organización de sus defensas, y en caso de necesidad, permitía a la fuerte guarnición de Schumla trasladarse en algunas horas al Danubio medio. Por último, es preciso observar que el terreno de Oltenitza es extremadamente seco en la orilla rumana, y que el gran número de caminos vecinales favorecería la concentración.

Unas doce leguas más abajo, siguiendo la corriente del río, se halla un punto en que la orilla es abordable y el paso fácil; me refiero al camino que conduce de Kalarache al Danubio. Esta pequeña población está situada en el anchuroso lago del mismo nombre, y tiene un puerto en el canal de Borcea, brazo del Danubio que corre durante 25 leguas separado del brazo principal por una inmensa isla. Creo que no se piensa en establecer el paso por este punto, y para convencerse de ello, basta considerar el terreno inmediato y la situación excepcionalmente fuerte de Silistria.

En el sitio en que el canal de Borcea se une al brazo principal del Danubio, antes de dividirse éste en tres grandes brazos, se condensa y encaja, por decirlo así, aguas arriba de la desembocadura del Yalomitza. Es fácil en este punto franquear el río por un puente ordinario, pero el invasor se encuentra en la comarca más insalubre de la Dobruitscha y careciendo de medios de comunicación. Aquí se podría establecer un paso auxiliar, pero no uno principal.

Idénticas dificultades se presentan si se trata de un paso en Braila, cuya posición ya conocen los lectores de LA MAÑANA. sin embargo, debe notarse que Braila es uno de los puntos de la línea del Danubio más susceptible de aprovisionar, a causa del camino de hierro, y de defender, pues la orilla rumana domina la orilla turca. En Braila puede verificarse una concentración con maravillosa rapidez, según ha podido verse desde el principio de la guerra.

Es posible el paso del Danubio en Reni, en Isatcha, Ismail y Kilia. En mis primeras correspondencias creo haber demostrado que al establecer obras de primer orden en Reni y en Ismail, han tenido principalmente por objeto los rusos cerrar el Danubio a las embarcaciones acorazadas que podrían venir del mar Negro. No debe olvidarse que los rusos atravesaron el Danubio en 1828 por Sattin-Rou, es decir, a 24 kilómetros más abajo de Reni; pudiera objetarse que las condiciones no son iguales, pues Turquía transporta hoy fácilmente sus tropas a la Dobruitscha, merced a la línea de Tcherna-Voda a Kustendjé.

La principal vigilancia debe ejercerse en Turnu-Magurelli, Isias, inmediaciones de Giurgevo y Oltenitza. Se intentará el paso por Hirsova y Silistria, puntos que se utilizaron en la campaña de 1829.—Camilo Farcy.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VERSALES 19 (noche).—El Señor de Choiseuil ha presentado en la Cámara una orden del día redactada por las fracciones de la izquierda censurando la política del ministerio y declarando que no tiene la confianza de la nación. El ministro de Obras públicas señor Paris ha dicho.—«El Senado dará a conocer mañana su decisión respecto a la disolución»—es el Senado la aprueba el país juzgará a su vez entre la coalición y los conservadores.» La orden del día del señor Choiseuil ha sido aprobada por 363 votos contra 158.

PARIS 19.—El periódico Los Debates habla hoy del rumor que el gobierno inglés iba a pedir al Parlamento un subsidio extraordinario de 5 millones de libras esterlinas. Dice que este rumor no está del todo destituido de fundamento. Vuelve a hablarse de un desacuerdo entre ciertos individuos del ministerio inglés. La minoría con el conde de Salisbury querria oponerse a la petición de subsidios prefiriendo guardar una actitud pasiva, mientras el ministro Beaconsfield desearia que el gobierno se preparase para todas las eventualidades. El Consejo de ministros se reunirá mañana y discutirá probablemente la cuestión de subsidios.

CONSTANTINOPLA 19.—Las últimas noticias permiten asegurar que no son 7.000 turcos los que penetraron en el Montenegro sino 70.000.

LONDRES 20.—En la Cámara de los Comunes el señor Bourke ha declarado que jamás se había pedido la neutralización del Canal de Suez a la Puerta Otomana, y que por lo tanto no se había podido negar por el gobierno turco. El ministro ha añadido que el gobierno turco no había contestado todavía a la comunicación del gobierno inglés propósito del Canal de Suez.

LONDRES 19 noche.—Los consolidados ingleses han bajado 3/8 por 100 a consecuencia de los rumores de petición de subsidios extraordinarios.

VIENA 19.—Las correspondencias del teatro de la guerra están contestes en que reina una grande actividad por parte de los rusos que indica que el paso del Danubio se llevará a cabo cuanto antes. Por la parte de Yamúza se están aglomerando grandes materiales para la construcción de puentes. En Giurgevo han llegado también gran número de marineros y de pontoneros.

CONSTANTINOPLA 20.—Mañana se suspenderán las sesiones de la Cámara. Derwin-bajá a llegado a Batoum para tomar el mando de aquellas tropas. El contingente egipcio está en Varna. Cerca de la embocadura del Oto los rusos han aglomerado gran material de trenes de puente. El representante de Turquía en Viena ha pedido al gobierno austriaco que impida el paspor su territorio de viveres destinados al ejército ruso.

PARIS 19.—Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos rusos, asegurando que se deben abandonar las esperanzas de ver localizada la guerra. Añaden que Rusia debe procurar bloquear el litoral turco del Mediterráneo, utilizando los 12 buques acorazados que han salido de Cronstadt. Compónese esta escuadra de un navío, cuatro fragatas, una corbeta y tres monitores.

SAN PETERSBURGO 20.—Hassan-Bajá ha salido para tomar el mando de las fuerzas que componen el contingente egipcio. Los telegramas del general en jefe turco que opera sobre el Montenegro, dicen que continúa su movimiento de avance por el interior del Principado.

MOSTAR 19, tarde.—El periódico oficial del imperio otomano, dice que los turcos han derrotado a los montenegrinos en los desfiladeros de Ostroz, cogiéndoles armas y municiones. Se cree que Saleyman-Bajá se unirá con el ejército turco que opera en Albania.

LONDRES 20.—El Gobierno pedirá a las Cámaras créditos para atender a los gastos extraordinarios hechos, pero no se apartará de su actitud pasiva.

VERSALES 20.—Se ha dado lectura en el Senado al informe del Sr. Depeyser en favor de la disolución de la Cámara de diputados, declarándolo urgente, pero aplazando para mañana la discusión a petición de la izquierda.

PARIS 20.—Bolsa: 3 por 100 francés, 69,50; 5 por 100 id., 105,60; exterior español, 10 1/2; consolidados, 94 7/16.—Bolsin: exterior, 10 1/4.

## SECCION OFICIAL.

DIA 21.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo indulto y conmutación de penas a los reos Francisco Morilla Rodríguez, Francisco Argüelles Costales, Rufino Martín y Pedro Hinojosa Manchón.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Bermillo de Sayago a D. Marcos Hernandez de la Escalera.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo se proceda a la elección de senadores por las provincias de Albacete, Navarra y Valencia.

Otra disponiendo se proceda a la elección de un diputado a Cortes por el primer distrito de la capital de Granada.

Real orden dejando sin efecto una providencia del gobierno de provincias de Canarias dejando sin efecto el recurso interpuesto por el ayuntamiento del Puerto de la Cruz de Orotava.

Otra anulando el sorteo verificado por el ayuntamiento del Puerto del Son para el reemplazo del ejército en el año actual.

## NOTICIAS GENERALES.

En la sesión del Congreso de hoy, consumirá el tercer turno en contra del presupuesto de ingresos, el diputado señor Sedó.

Segun cartas que ayer hemos leído, se ha perdido por completo la cosecha de seda en la provincia de Toledo, en términos de que tendrán que cerrarse todas las filaturas.

Hoy deben llegar a esta corte el ilustre duque de la Torre y el ex-ministro constitucional señor De Blas,

Con un atento B. L. M. del director general de Agricultura, Industria y Comercio, hemos recibido un ejemplar del Catálogo general de la Exposición nacional vinícola, cuya atención agradecemos al señor Gárdenas.

Ha obtenido el primer premio en la clase de piano del Sr. Zabalza en los ejercicios de concurso verificado en el Conservatorio de música, la señorita doña Pilar Gomez de Riera.

El acto de la traslación de los restos del laureado poeta D. Manuel José Quintana al monumento erigido por suscripción nacional en el cementerio de la Patriarcal, se verificará mañana a las diez y media.

Asistirán S. M. el Rey y comisiones de las principales academias y sociedades literarias. La comisión encargada al efecto ha procurado que la traslación se lleve a efecto con la mayor solemnidad, como merece la memoria del finado.

Ayer continuaba en cama y bastante molesto el presidente del Consejo de ministros, por cuyo motivo, y si hoy no puede dejar el lecho, no se celebrará el acostumbrado Consejo.

Dice El Cronista de Nueva-York que D. Isaac Carrillo, yerno de D. Miguel Aldama, había salido para Cuba, acogido a la amnistía.

El domingo último tuvo lugar en Sevilla el primer concierto de los que se propone dar la Sociedad de conciertos de esta corte.

En el bolsín quedó anoche el consolidado á 10,60 dinero, 62 1/2 papel, al contado y fin de mes.

Se ha comunicado por el Tribunal de Cuentas á las comisiones de Hacienda en el extranjero que para primeros de mes entrante rindan cuenta de sus operaciones.

Hoy á las diez visitará S. A. la Princesa de Asturias el convento de San Pascual.

La elección para diputados á Cortes en Durango tendrá lugar el día 6 del próximo Julio.

El sábado próximo tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega *El Pueblo Español*.

El Sr. Becerra consumirá hoy en el Senado el primer turno en contra del proyecto de ley electoral, defendiendo el sufragio universal.

El Sr. Escosura ha presentado una enmienda al art. 4.º del proyecto de ley electoral, pidiendo que puedan ser diputados los eclesiásticos de todas las categorías.

El diputado señor Tudela ha presentado al Congreso una enmienda al art. 6.º del presupuesto de ingresos, para que la contribución industrial y de comercio sea satisfecha por el sistema de encabezamientos gremiales.

Confirmando la noticia que publicamos ayer, dice *El Cronista* de anoche lo siguiente: «En los primeros días del próximo mes de Julio terminarán las tareas parlamentarias de la presente legislatura.»

En la estación del ferro-carril de Barcelona en Zaragoza, fueron aprehendidos dos barriles de moneda falsa. Inmediatamente se comenzaron á instruir las oportunas diligencias y se participó el hecho al gobernador civil de Barcelona, de donde parece procedían dichos barriles.

Para que se comprenda la retribución que en España se dá al profesorado, basta tener en cuenta que en el distrito universitario de Barcelona existen 250 escuelas vacantes, sin que un solo aspirante las haya pretendido, atribuyéndolo á que están dotadas con 80 reales mensuales, y que varios maestros de instrucción pública de la provincia de Málaga han pedido autorización para cerrar las escuelas.

En el estado de Wentworth tuvieron lugar el 31 de Mayo último los funerales del general Cabrera, á cuya ceremonia asistieron algunos centenares de personas, distinguiéndose entre ellas el ministro representante de España en Inglaterra y varios miembros de la legación española, los tres hijos del finado y algunos de sus principales amigos. En la tumba en que fué depositado se puso una inscripción que dice: «Aquí descansa el general Cabrera, conde de Morella y marqués del Ter, fallecido 24 Mayo 1877 á la edad de 71 años.»

La sequía que en Mallorca se experimenta ha producido en algunas comarcas la aparición de un número de animalillos de toda clase, habiéndose encontrado muertas algunas piezas de caza que tenían cubierta la cabeza de aquellos bichos.

Dos ó tres *Capsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y áun curar la tisis ya declarada; en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos, y con la ayuda de la naturaleza la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot 60 Capsulas*, el tratamiento no cuesta sino un real diario próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *Capsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres

res. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.—(4)

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

| FONDOS PUBLICOS. | Ultim prec. | FONDOS PUBLICOS.         | Ultim prec. | Carreteras y sociedades. | Ultim prec. |
|------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
| 3 p. 100 int.    | 10,67       | B. 2.ª serie             | 00,00       | Id de 1877.              | 00,00       |
| Pequeños.        | 09,20       | Id. pequen.              | 62,25       | Id. 20.000.              | 00,00       |
| Fin de mes.      | 00,00       | Céd. hipot.              | 97,25       | Alar á Sant.             | 00,09       |
| Fin próx.        | 10,00       | Carp. prov.              | 84,00       | Banco de E.              | 195,00      |
| 3 p. 100 ext.    | 00,00       | Carreteras y sociedades. |             | Cambios.                 |             |
| Pequeños.        | 00,00       | Agos. 2.000              | 00,00       | L. á 90 d. f.            | 47,70       |
| Mater. Tes.      | 00,00       | Julio 2.000.             | 00,00       | P. á 8 d. v.             | 4,97        |
| D. del pers.     | 00,00       | obras públ.              | 09,00       | Barcelona.               | 2 0/0       |
| Sis. Ayunt.      | 00,00       | Ferro-car.               | 19,50       | Sevilla.                 | 1 3/4       |
| Oblig. mun.      | 42,00       | Id. Dic. 74              | 00,00       | Valencia.                | 1 3/4       |
| Emp. Erl.        | 00,00       | Id. de 1875.             | 00,00       | Cádiz.                   | 2 3/4       |
| Billet. hip.     | 101,00      | Id. de 1876.             | 19,20       | Santander.               | 1 7/8       |
| Bonos Tes.       | 61,75       |                          |             | Alicante.                | 1 1/8       |

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 20 Junio, á las tres tarde.—Interior contado; 10,65; fin cor. 10,65 dinero; id. próximo, 10,70 0/0; cupones interior, 78,00 descuento; idem exterior, 76,00 idem; id. de bonos últimos, 21 0/0 id.; carp. de cupones, por subasta, 20,50 id.; 9/10 emp. 750 millones. 21,12 valor; Banco y Tesoro, 84,00; id. exterior, 84,00 sin cupon; bonos 62,00; subvenciones de ferro-carriles, 1876, 19,30.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Ayer noche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio del contador de dicho coliseo Sr. Bueno. Gran cosecha de aplausos obtuvieron los artistas que tomaron parte en la función, lo mismo la señora Moriones y demas artistas que tomaron parte en la ejecución de la zarzuela *El hombre es débil*, como el señor Zamacois en *La sátira*, y la señora Alvarez de Nestosa y los Sres. Vico y Alverá en la comedia *Por no explicarse*. La señorita doña Emilia Reynel, discípula del maestro Incenga, cantó con suma afinación y arrancó nutridos aplausos, particularmente en el aria de las joyas del *Fausto*, siendo obsequiada con un precioso

ramo de flores. La concurrencia numerosa y escogida.

Anoche tuvo lugar en el circo del Príncipe Alfonso la penúltima representación de la popular zarzuela *La Vuelta al mundo*.

Como siempre, obtuvo ayer esta obra satisfactorio éxito, siendo muy aplaudido el Sr. Rossell, que hizo las delicias del público, lo mismo que la señorita Sarló y los Sres. Arderius, Orejon y Manini.

El viernes probablemente se dará la primera representación del propósito titulado *Los Madriles*.

Los notables ejercicios de la familia Ghiesi atraen todas las noches numerosa concurrencia al circo de Mr. Price, quien no perdona sacrificio de ningún género para presentar las novedades que más llaman la atención en los circos de Europa.

El hombre proyectil continúa practicando sus difíciles ejercicios en los trapecios, y tanto él como sus compañeros y los clowns Pierantoni, Romain y Belleza hacen constantemente las delicias del público.

Anoche no hubo función en los Jardines del Retiro, por lo desapacible del tiempo.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno im par.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las 9.—Bienaventurados los que lloran.—Artistas para la Habana.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Una tiple de café.—Baile.—Estudiantes y alguaciles.—Pantomima por la compañía inglesa.—Intermedios por el Sr. Maimó.

PRICE.—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga, y San Eusebio. Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Oratorio del Olivar.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

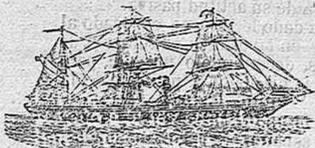
DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas.

Silva, 22, tienda.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

Premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

PRECIOS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías.

Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administración, Carretas, núm. 12, Madrid.

PRONTUARIO PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

POR

D. JOSÉ MARÍA PINÓS.

Obra elemental y de preparacion para el estudio de la facultad de derecho, dividida en dos libros; el primero contiene la parte didáctica del civil en cuanto se refiere á la personalidad, aumentado el texto con las instituciones del civil romano, juicio ó consideraciones sobre algunas materias, definiciones técnicas de códigos españoles antiguos, jurisprudencia de S. A. el Supremo Tribunal de Justicia, precedido de un capítulo preliminar sobre la administración de justicia; el segundo es objeto de igual plan por lo que respecta á las cosas, contratos y actos hacendos que puedan afectar jurídicamente á la acción individual, seguido de varios artículos concernientes, datos sobre la legislación y carácter del pueblo de Roma, y un apéndice ó relacion de autores y títulos de algunas obras y códigos antiguos y modernos que merecen ser objeto de consulta con ocasion de estudios superiores de la ciencia del Derecho.

Constará de seis cuadernos en 4.º español, y su coste es de 4 rs. cuaderno en Lérida y 5 en las demás provincias. Dirigirse para los pedidos á la imprenta de D. José Sol Terrans, Mayor, 12, Lérida, y á casa de sus corresponsales en las capitales de provincia y demas puntos de España. Los suscriptores de LA MAÑANA pueden dirigirse para obtener dicha obra á la administración, Soldado, 4, pral

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos. Precios de suscripción muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid. Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia poliglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social. La correspondencia se dirigirá al Director de la *Agencia Madrileña*, Gorguera, 6, principal.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exijir la verdadera marca y nombre.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.

El Sr. M. de Hebert,

ha trasladado su fotografia á la calle del Baño, núm. 2, 3.º

EL PASAJE.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE LA HABANA, SITUADO EN EL PUNTO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACION. CALLE DEL PRADO.

PARQUE DE ISABEL LA CATOLICA, CONTIGUO AL TEATRO PAYRET.

Acaba de abrirse al público en la capital de la Isla de Cuba este nuevo establecimiento, montado con el lujo y comodidades de los más renombrados de su clase de Europa y los Estados-Unidos. Expléndidos salones, habitaciones amplias y ventiladas, adornadas con muebles de gusto, gabinete de lectura con periódicos americanos, franceses, italianos y españoles, baños, vistas á los mejores y más pintorescos lugares de la Habana; todo, en fin, cuanto puede apetecer el gusto más refinado, se encuentra en

EL PASAJE.

Los precios de las habitaciones varían segun su amplitud y servicio, pero conservándose en armonía con los que rigen en los demas hoteles.

Las habitaciones se alquilan solas ó con comida, ya en el restaurant, ó servidos en las mismas, ó en departamentos altos de la casa. Las familias que deseen comer en los comedores altos, serán atendidas con el mayor esmero y prontitud.

Se admittien abonos en el restaurant para almuerzo, comida ó cena á precios equitativos, y se disponen banquetes, contando la casa con un servicio del mejor gusto y con hábiles y entendidos dependientes.

Habitaciones de 3 pesos oro en adelante con comida.

Los pasajeros que se dirijan de los Estados-Unidos y Europa á la Habana, encontrarán todas las excelencias del confort en el nuevo hotel

EL PASAJE.

HABANA.